



**Hospital San Rafael de Fusagasugá**  
"Hospital humano, hospital comprometido"  
E.S.E - II NIVEL

**HOSPITAL SAN RAFAEL DE FUSAGASUGÁ**  
**NIT 890.680.025-1**  
**"HOSPITAL HUMANO, HOSPITAL COMPROMETIDO"**

ACUERDO No. 11

25 JUN 2021

→ "Por medio del cual se Ajusta el Plan Anual de Adquisiciones de la Empresa Social del Estado Hospital San Rafael de Fusagasugá, para la Vigencia Fiscal comprometida entre el 1° de Enero y el 31 de Diciembre del año 2021"

**LA JUNTA DIRECTIVA DE LA EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL SAN RAFAEL  
DE FUSAGASUGÁ**

En uso de sus atribuciones legales y,

**CONSIDERANDO**

1. Que mediante Resolución 237 de fecha Diciembre 11 de 2020, el CONSEJO SUPERIOR DE POLÍTICA FISCAL DE CUNDINAMARCA "CONFISCUN", aprobó el presupuesto de la Empresa Social del Estado HOSPITAL SAN RAFAEL DE FUSAGASUGA para la vigencia fiscal comprendida entre el 1 de Enero y el 31 de Diciembre del año 2021 así: en Ingresos la suma de **SETENTA Y DOS MIL CUATROCIENTOS SETENTA Y SEIS MILLONES DOSCIENTOS CINCUENTA Y CUATRO MIL CIENTO CUARENTA Y SIETE PESOS (\$72.476.254.147) M.CTE**, y en Gastos la suma de **SETENTA Y DOS MIL CUATROCIENTOS SETENTA Y SEIS MILLONES DOSCIENTOS CINCUENTA Y CUATRO MIL CIENTO CUARENTA Y SIETE PESOS (\$72.476.254.147) M.CTE**.
2. Que según Acuerdo No. 050, de fecha Diciembre 30 de 2020, la Junta Directiva de la ESE Hospital San Rafael de Fusagasugá aprobó la Desagregación y Liquidación del Presupuesto de Ingresos y Gastos de la Empresa Social del Estado Hospital San Rafael de Fusagasugá, para la vigencia fiscal comprendida entre el 1° de Enero y el 31 de Diciembre del año 2021, refrendada mediante Resolución No.0299, de fecha Diciembre 28 de 2020, de conformidad con las cifras establecidas en el Presupuesto aprobado por el Confiscun.
3. Que teniendo en cuenta lo anterior, la ejecución de cada uno de los Rubros contemplados dentro del Presupuesto por concepto de la Adquisición de Bienes o Servicios que necesite la Empresa Social del Estado Hospital San Rafael de Fusagasugá, se debe realizar de conformidad con el Plan Anual de Adquisiciones aprobado por la Junta Directiva.

*[Handwritten signature]*




**HOSPITAL SAN RAFAEL DE FUSAGASUGÁ**  
**NIT 890.680.025-1**  
**"HOSPITAL HUMANO, HOSPITAL COMPROMETIDO"**

ACUERDO No. 11

(25 JUN 2021)

"Por medio del cual se Ajusta el Plan Anual de Adquisiciones de la Empresa Social del Estado Hospital San Rafael de Fusagasugá, para la Vigencia Fiscal comprometida entre el 1° de Enero y el 31 de Diciembre del año 2021"

4. Que según Acuerdo No. 051, de fecha Diciembre 31 de 2020, la Junta Directiva de la ESE Hospital San Rafael de Fusagasugá, aprobó el Plan Anual de Adquisiciones de la Empresa Social del Estado Hospital San Rafael de Fusagasugá, para la vigencia Fiscal comprendida entre el 1° de Enero y el 31 de Diciembre de 2021, estableciendo el Presupuesto de Gastos en la suma de **CINCUENTA Y OCHO MIL CUATROCIENTOS VEINTIDÓS MILLONES SEISCIENTOS TREINTA MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y SEIS PESOS (\$58.422.630.996) M/CTE.**
5. Que según Acuerdo No. 002, de fecha Abril 07 de 2021, la Junta Directiva de la ESE Hospital San Rafael de Fusagasugá, aprobó Ajustar el Presupuesto de Ingresos y Gastos de la Empresa Social del Estado Hospital San Rafael de Fusagasugá, para la Vigencia Fiscal 2021; Acuerdo que según aprobación por la Junta Directiva y por el CONFISCUN, deberá ser operativizado mediante la respectiva aprobación del Ajuste al Plan de Adquisiciones de conformidad con las cifras allí establecidas.
- 6. Que según Acuerdo No. 003, de fecha Abril 07 de 2021, la Junta Directiva de la ESE Hospital San Rafael de Fusagasugá, aprobó realizar Ajustes al Plan de Compras de la actual Vigencia Fiscal 2021, con el fin de dar cumplimiento a lo establecido por la Junta Directiva de la ESE Hospital San Rafael de Fusagasugá, en razón que ya se encuentra con la aprobación del Consejo Superior de la Política Fiscal de Cundinamarca "CONFISCUN", estableciendo para el Plan de Compras, la suma de **CINCUENTA Y NUEVE MIL SEISCIENTOS TREINTA Y SEIS MILLONES SEISCIENTOS TREINTA Y CINCO MIL DOSCIENTOS QUINCE PESOS (\$59.636.635.215) M/CTE.**
- 7. Que según Acuerdo No. \_\_\_\_\_, de fecha 25 JUN, la Junta Directiva de la ESE Hospital San Rafael de Fusagasugá, aprobó Ajustar el Presupuesto de Gastos de la Empresa Social del Estado Hospital San Rafael de Fusagasugá, para la Vigencia Fiscal 2021; Acuerdo que según aprobación por la Junta Directiva, deberá ser operativizado mediante la respectiva aprobación del Ajuste al Plan de Adquisiciones de conformidad con las cifras allí establecidas. 



HOSPITAL SAN RAFAEL DE FUSAGASUGÁ  
NIT 890.680.025-1  
"HOSPITAL HUMANO, HOSPITAL COMPROMETIDO"

ACUERDO No. 111-

(25 JUN 2021)

"Por medio del cual se Ajusta el Plan Anual de Adquisiciones de la Empresa Social del Estado Hospital San Rafael de Fusagasugá, para la Vigencia Fiscal comprometida entre el 1° de Enero y el 31 de Diciembre del año 2021"

- 8. Que según Acuerdo No. \_\_\_\_\_, de fecha 25 JUN, la Junta Directiva de la ESE Hospital San Rafael de Fusagasugá, aprobó Ajustar el Presupuesto de Ingresos y Gastos de la Empresa Social del Estado Hospital San Rafael de Fusagasugá, para la Vigencia Fiscal 2021; Acuerdo que según aprobación por la Junta Directiva y por el CONFISCUN, deberá ser operativizado mediante la respectiva aprobación del Ajuste al Plan de Adquisiciones de conformidad con las cifras allí establecidas.
- 9. Que de conformidad con lo anterior, la ESE Hospital San Rafael de Fusagasugá, realizar los Ajustes al Plan Anual de Adquisiciones de la actual Vigencia Fiscal 2021, con el fin de dar cumplimiento a lo establecido por la Junta Directiva de la ESE Hospital San Rafael de Fusagasugá, estableciendo el Presupuesto de Gastos en un nuevo valor, por la suma de **SETENTA Y UN MIL DOSCIENTOS NOVENTA Y SEIS MILLONES TRESCIENTOS CUARENTA MIL CIENTO SESENTA Y DOS PESOS (\$71.296.340.162)**

CODIGO	DENOMINACION DEL RUBRO PRESUPUESTAL	TOTAL PLAN ANUAL DE ADQUISICIONES APROBADO VIGENCIA 2021		AJUSTES AL PLAN ANUAL DE ADQUISICIONES ACUERDO No. 003-21	AJUSTES AL PLAN ANUAL DE ADQUISICIONES ACUERDO No. _____		
		VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL	TOTAL AJUSTE PLAN DE COMPRAS	VALOR ADICION Y/O ACREDITADO APROBADO	VALOR REDUCCIÓN Y/O CONTRACREDITO APROBADO	TOTAL AJUSTE PLAN DE COMPRAS
21102	SERVICIOS PERSONALES INDIRECTOS		\$ 129.572.000	\$ 129.572.000	\$ -	\$ -	\$ 129.572.000
2110201	HONORARIOS	\$ 99.723.000					
2110202	PERSONAL SUPERNUMERARIO	\$ 29.849.000					
2110203	REMUNERACION SERVICIOS TÉCNICOS		\$ 28.659.967.000	\$ 28.659.967.000	\$ 662.672.231	\$ -	\$ 29.322.639.231
211020301	SERVICIOS TECNICOS ASISTENCIAL CIENTIFICA	\$ 22.384.359.420			\$ 450.772.231		
211020301	SERVICIOS TECNICOS ASISTENCIAL COMUNITARIA	\$ 1.469.968.580					
211020301-1	SERVICIOS TECNICOS ASISTENCIAL PIC DEPARTAMENTAL	\$ 194.768.000					
211020301-2	SERVICIOS TECNICOS ASISTENCIAL PIC MUNICIPAL	\$ 321.503.000			\$ 211.900.000		



Hospital San Rafael de Fusagasugá

"Hospital humano, hospital comprometido"

E.S.E - II NIVEL

HOSPITAL SAN RAFAEL DE FUSAGASUGÁ  
NIT 890.680.025-1  
"HOSPITAL HUMANO, HOSPITAL COMPROMETIDO"

ACUERDO No. 11

(25 JUN 2021)

"Por medio del cual se Ajusta el Plan Anual de Adquisiciones de la Empresa Social del Estado Hospital San Rafael de Fusagasugá, para la Vigencia Fiscal comprometida entre el 1° de Enero y el 31 de Diciembre del año 2021"

CODIGO	DENOMINACION DEL RUBRO PRESUPUESTAL	TOTAL PLAN ANUAL DE ADQUISICIONES APROBADO VIGENCIA 2021		AJUSTES AL PLAN ANUAL DE ADQUISICIONES ACUERDO No. 003-21	AJUSTES AL PLAN ANUAL DE ADQUISICIONES ACUERDO No. _____		
		VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL	TOTAL AJUSTE PLAN DE COMPRAS	VALOR ADICION Y/O ACREDITADO APROBADO	VALOR REDUCCIÓN Y/O CONTRACREDITO APROBADO	TOTAL AJUSTE PLAN DE COMPRAS
211020302	SERVICIOS TECNICOS ADMINISTRATIVO	\$ 4.289.368.000					
<b>21103</b>	<b>CONTRIBUCIONES INHERENTES A LA NÓMINA SECTOR PRIVADO</b>		\$ 926.554.000	\$ 926.554.000	\$ -	\$ -	\$ 926.554.000
2110301	SIN SITUACION DE FONDOS	\$ -					
2110302	CON SITUACION DE FONDOS	\$ 926.554.000					
<b>21103</b>	<b>CONTRIBUCIONES INHERENTES A LA NÓMINA SECTOR PUBLICO</b>		\$ 403.039.000	\$ 403.039.000	\$ -	\$ -	\$ 403.039.000
2110401	SIN SITUACION DE FONDOS	\$ -					
2110402	CON SITUACION DE FONDOS	\$ 403.039.000					
<b>213</b>	<b>GASTOS GENERALES</b>						
<b>21301</b>	<b>ADQUISICION DE BIENES</b>		\$ 1.271.733.000	\$ 1.871.737.217	\$ -	\$ -	\$ 1.871.737.217
2130101	MANTENIMIENTO HOSPITALARIO ADQUISICION DE BIENES	\$ 1.271.733.000					
<b>2130109</b>	<b>OTROS GASTOS GENERALES POR ADQUISICION DE BIENES</b>		\$ 910.428.000	\$ 1.324.428.000	\$ -	\$ -	\$ 1.324.428.000
213010901	COMPRA DE EQUIPO	\$ 430.717.000					
213010902	COMPRA DE EQUIPO E INSTRUMENTAL MEDICO QUIRURGICO	\$ 479.711.000					
213010903	<b>MATERIALES</b>		\$ 1.088.572.000	\$ 1.088.572.000	\$ -	\$ -	\$ 1.088.572.000
213010903	MATERIALES PAPELERIA	\$ 180.000.000					
213010903	MATERIALES ASEO Y LAVANDERIA	\$ 512.468.740					
213010903	MATERIALES MENAJE	\$ 3.800.163					



HOSPITAL SAN RAFAEL DE FUSAGASUGÁ  
NIT 890.680.025-1  
"HOSPITAL HUMANO, HOSPITAL COMPROMETIDO"

ACUERDO No. 11

(25 JUN 2021)

"Por medio del cual se Ajusta el Plan Anual de Adquisiciones de la Empresa Social del Estado Hospital San Rafael de Fusagasugá, para la Vigencia Fiscal comprometida entre el 1° de Enero y el 31 de Diciembre del año 2021"

CODIGO	DENOMINACION DEL RUBRO PRESUPUESTAL	TOTAL PLAN ANUAL DE ADQUISICIONES APROBADO VIGENCIA 2021		AJUSTES AL PLAN ANUAL DE ADQUISICIONES ACUERDO No. 003-21	AJUSTES AL PLAN ANUAL DE ADQUISICIONES ACUERDO No. _____		
		VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL	TOTAL AJUSTE PLAN DE COMPRAS	VALOR ADICION Y/O ACREDITADO APROBADO	VALOR REDUCCIÓN Y/O CONTRACREDITO APROBADO	TOTAL AJUSTE PLAN DE COMPRAS
213010903	MATERIALES MADRE CANGURO	\$ 12.411.000					
213010903	MATERIALES DOTACIÓN	\$ 30.632.800					
213010903	MATERIALES TELA, ROPERIA Y TRAJES MEDICOS	\$ 219.431.263					
213010903	MATERIALES OTROS	\$ 129.828.034					
<b>213010903-1</b>	<b>MATERIALES Y COMBUSTIBLE</b>		\$ 146.260.000	\$ 146.260.000	\$ -	\$ -	\$ 146.260.000
213010903-1	GASOLINA Y BIODIESEL	\$ 48.460.000					
213010903-1	ACPM	\$ 97.800.000					
<b>213010904</b>	<b>SALUD OCUPACIONAL</b>		\$ 43.201.000	\$ 43.201.000	\$ -	\$ -	\$ 43.201.000
213010904	SALUD OCUPACIONAL	\$ 43.201.000					
<b>21302</b>	<b>ADQUISICION DE SERVICIOS</b>		\$ 2.253.501.000	\$ 2.253.501.000	\$ -	\$ -	\$ 2.253.501.000
2130201	MANTENIMIENTO HOSPITALARIO	\$ 1.436.158.000					
2130202	ADQUISICION DE SERVICIOS	\$ 817.343.000					
<b>2130209</b>	<b>OTROS GASTOS GENERALES POR ADQUISICION DE SERVICIOS</b>		\$ 3.630.483.000	\$ 3.830.483.000	\$ -	\$ -	\$ 3.830.483.000
213020901	SEGUROS	\$ 264.779.000					
213020902	IMPRESOS Y PUBLICACIONES	\$ 196.604.000					
213020903	COMUNICACIONES Y TRANSPORTE	\$ 75.954.000					
213020904	VIATICOS Y GASTOS DE VIAJE	\$ 13.259.000					
213020905	VIGILANCIA	\$ 1.410.000.000					
213020905-1	ASEO	\$ 1.224.119.000					



Hospital San Rafael de Fusagasugá

"Hospital humano, hospital comprometido"

E.S.E - II NIVEL

HOSPITAL SAN RAFAEL DE FUSAGASUGÁ  
NIT 890.680.025-1  
"HOSPITAL HUMANO, HOSPITAL COMPROMETIDO"

ACUERDO No. 11-

(25 JUN 2021)

"Por medio del cual se Ajusta el Plan Anual de Adquisiciones de la Empresa Social del Estado Hospital San Rafael de Fusagasugá, para la Vigencia Fiscal comprometida entre el 1° de Enero y el 31 de Diciembre del año 2021"

CODIGO	DENOMINACION DEL RUBRO PRESUPUESTAL	TOTAL PLAN ANUAL DE ADQUISICIONES APROBADO VIGENCIA 2021		AJUSTES AL PLAN ANUAL DE ADQUISICIONES ACUERDO No. 003-21	AJUSTES AL PLAN ANUAL DE ADQUISICIONES ACUERDO No. _____		
		VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL	TOTAL AJUSTE PLAN DE COMPRAS	VALOR ADICION Y/O ACREDITADO APROBADO	VALOR REDUCCIÓN Y/O CONTRACREDITO APROBADO	TOTAL AJUSTE PLAN DE COMPRAS
213020906	BIENESTAR SOCIAL	\$ 74.890.000					
213020907	CAPACITACION	\$ 43.670.000					
213020908	ARRENDAMIENTOS	\$ 99.619.000					
213020909	GASTOS DE COMPUTADOR	\$ 227.589.000					
<b>21303</b>	<b>IMPUESTOS TASAS Y MULTAS</b>		\$ 361.295.000	\$ 361.295.000	\$ -	\$ -	\$ 361.295.000
21303	IMPUESTOS TASAS Y MULTAS	\$ 361.295.000					
<b>21304</b>	<b>GASTOS POR TRANSACCIONES FINANCIERAS</b>		\$ 2.155.000	\$ 2.155.000	\$ -	\$ -	\$ 2.155.000
21304	GASTOS POR TRANSACCIONES FINANCIERAS	\$ 2.155.000					
<b>214</b>	<b>TRANSFERENCIAS CORRIENTES</b>		\$ 910.854.000	\$ 918.457.650	\$ -	\$ -	\$ 918.457.650
21401	CUOTAS PARTES	\$ -					
21405	SENTENCIAS Y CONCILIACIONES	\$ 841.807.000					
21408	OTRAS TRANSFERENCIAS CORRIENTES	\$ 69.047.000					
	<b>GASTOS DE OPERACIÓN COMERCIAL</b>						
<b>212</b>	<b>INSUMOS Y SUMINISTROS HOSPITALARIOS</b>		\$ 2.926.587.000	\$ 2.926.587.000	\$ 1.050.000.000	\$ -	\$ 3.976.587.000
21201	MEDICAMENTOS	\$ 2.926.587.000			\$ 1.050.000.000		
<b>21209</b>	<b>OTROS INSUMOS Y SUMINISTROS HOSPITALARIOS</b>		\$ 18.179.669.999	\$ 18.179.669.999	\$ 660.000.000	\$ -	\$ 18.839.669.999
2120901	MATERIAL MEDICO QUIRURGICO	\$ 3.549.939.000			\$ 660.000.000		
2120901-1	MATERIAL MEDICO QUIRURGICO / COVID-19	\$ -					
2120902	MATERIAL DE OSTEOSINTESIS	\$ 1.028.634.000					
2120903	MATERIAL PARA ODONTOLOGIA	\$ 100.465.000					



HOSPITAL SAN RAFAEL DE FUSAGASUGÁ  
NIT 890.680.025-1  
"HOSPITAL HUMANO, HOSPITAL COMPROMETIDO"

ACUERDO No. 11

(25 JUN 2021)

"Por medio del cual se Ajusta el Plan Anual de Adquisiciones de la Empresa Social del Estado Hospital San Rafael de Fusagasugá, para la Vigencia Fiscal comprometida entre el 1° de Enero y el 31 de Diciembre del año 2021"

CODIGO	DENOMINACION DEL RUBRO PRESUPUESTAL	TOTAL PLAN ANUAL DE ADQUISICIONES APROBADO VIGENCIA 2021		AJUSTES AL PLAN ANUAL DE ADQUISICIONES ACUERDO No. 003-21	AJUSTES AL PLAN ANUAL DE ADQUISICIONES ACUERDO No. _____		
		VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL	TOTAL AJUSTE PLAN DE COMPRAS	VALOR ADICION Y/O ACREDITADO APROBADO	VALOR REDUCCIÓN Y/O CONTRACREDITO APROBADO	TOTAL AJUSTE PLAN DE COMPRAS
2120904	MATERIAL PARA LABORATORIO	\$ 2.176.262.000					
2120905	MATERIAL PARA BANCO DE SANGRE	\$ 377.318.000					
2120907	ALIMENTACIÓN	\$ 801.525.000					
2120908	COMPRA SERVICIOS A TERCEROS	\$ 10.145.527.000					
<b>22210</b>	<b>CUENTAS POR PAGAR</b>		\$ 6.934.266.000	\$ 2.160.071.917	\$ 83.483.578	\$ 83.483.578	\$ 2.160.071.917
211	VIGENCIAS ANTERIORES GASTOS DE PERSONAL	\$ 1.603.653.000					
212	VIGENCIAS ANTERIORES ADQUISICION DE BIENES Y SERVICIOS	\$ 1.529.966.000					
213	VIGENCIAS ANTERIORES TRANSFERENCIAS CORRIENTES	\$ 40.898.000					
214	VIGENCIAS ANTERIORES GASTOS DE OPERACIÓN COMERCIAL	\$ 3.759.749.000			\$ 83.483.578	\$ 83.483.578	
<b>223</b>	<b>GASTOS DE INVERSION</b>		\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
223	FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL	\$ -					
	<b>DISPONIBILIDAD FINAL</b>		\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
	DISPONIBILIDAD FINAL	\$ -					
<b>TOTAL PLAN ANUAL DE ADQUISICIONES VIGENCIA 2021</b>			\$ 68.778.136.998	\$ 65.225.550.784	\$ -	\$ -	\$ 67.598.223.015
<b>TOTAL SERVICIOS PERSONALES ASOCIADOS A LA NOMINA VIGENCIA 2021</b>			\$ 3.698.113.000	\$ 3.698.113.000		\$ -	\$ 3.698.117.147
<b>TOTAL PRESUPUESTO DE GASTOS VIGENCIA 2021</b>			\$ 72.476.254.147	\$ 68.923.667.931	\$ 2.372.672.231	\$ 83.483.578	\$ 71.296.340.162



HOSPITAL SAN RAFAEL DE FUSAGASUGÁ  
NIT 890.680.025-1  
"HOSPITAL HUMANO, HOSPITAL COMPROMETIDO"

ACUERDO No. 99

(25 JUN 2021)

"Por medio del cual se Ajusta el Plan Anual de Adquisiciones de la Empresa Social del Estado Hospital San Rafael de Fusagasugá, para la Vigencia Fiscal comprometida entre el 1° de Enero y el 31 de Diciembre del año 2021"

10. De igual manera realizar los Ajustes al Plan Anual de Adquisiciones de la actual Vigencia Fiscal 2021, con el fin de dar cumplimiento a lo establecido por la Junta Directiva de la ESE Hospital San Rafael de Fusagasugá, estableciendo para el Plan Anual de Adquisiciones un nuevo valor, por la suma de **SESENTA Y DOS MIL NUEVE MILLONES TRESCIENTOS SIETE MIL CUATROCIENTOS CUARENTA Y SEIS PESOS (\$62.009.307.446) M/CTE.**

CODIGO	DENOMINACION DEL RUBRO PRESUPUESTAL	TOTAL PLAN ANUAL DE ADQUISICIONES VIGENCIA 2021		AJUSTES AL PLAN ANUAL DE ADQUISICIONES ACUERDO No. 003-21	AJUSTES AL PLAN ANUAL DE ADQUISICIONES ACUERDO No. _____		
		VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL	TOTAL AJUSTE PLAN DE COMPRAS	VALOR ADICION Y/O ACREDITADO APROBADO	VALOR REDUCCIÓN Y/O CONTRACREDITO APROBADO	TOTAL AJUSTE PLAN DE COMPRAS
<b>21102</b>	<b>SERVICIOS PERSONALES INDIRECTOS</b>		\$ 129.572.000	\$ 129.572.000	\$ -	\$ -	\$ 129.572.000
2110201	HONORARIOS	\$ 99.723.000					
2110202	PERSONAL SUPERNUMERARIO	\$ 29.849.000					
<b>2110203</b>	<b>REMUNERACION SERVICIOS TÉCNICOS</b>		\$ 28.659.967.000	\$ 28.659.967.000	\$ 662.672.231	\$ -	\$ 29.322.639.231
211020301	SERVICIOS TECNICOS ASISTENCIAL CIENTIFICA	\$ 22.384.359.420			\$ 450.772.231		
211020301	SERVICIOS TECNICOS ASISTENCIAL COMUNITARIA	\$ 1.469.968.580					
211020301-1	SERVICIOS TECNICOS ASISTENCIAL PIC DEPARTAMENTAL	\$ 194.768.000					
211020301-2	SERVICIOS TECNICOS ASISTENCIAL PIC MUNICIPAL	\$ 321.503.000			\$ 211.900.000		
211020302	SERVICIOS TECNICOS ADMINISTRATIVO	\$ 4.289.368.000					
<b>213</b>	<b>GASTOS GENERALES</b>						
<b>21301</b>	<b>ADQUISICION DE BIENES</b>		\$ 1.271.733.000	\$ 1.871.737.217	\$ -	\$ -	\$ 1.871.737.217
2130101	MANTENIMIENTO HOSPITALARIO ADQUISICION DE BIENES	\$ 1.271.733.000					
2130109	OTROS GASTOS GENERALES POR ADQUISICION DE BIENES		\$ 910.428.000	\$ 1.324.428.000	\$ -	\$ -	\$ 1.324.428.000





HOSPITAL SAN RAFAEL DE FUSAGASUGÁ  
NIT 890.680.025-1  
"HOSPITAL HUMANO, HOSPITAL COMPROMETIDO"

ACUERDO No. 11

(25 JUN 2021)

"Por medio del cual se Ajusta el Plan Anual de Adquisiciones de la Empresa Social del Estado Hospital San Rafael de Fusagasugá, para la Vigencia Fiscal comprometida entre el 1° de Enero y el 31 de Diciembre del año 2021"

CODIGO	DENOMINACION DEL RUBRO PRESUPUESTAL	TOTAL PLAN ANUAL DE ADQUISICIONES VIGENCIA 2021		AJUSTES AL PLAN ANUAL DE ADQUISICIONES ACUERDO No. 003-21	AJUSTES AL PLAN ANUAL DE ADQUISICIONES ACUERDO No. _____		
		VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL	TOTAL AJUSTE PLAN DE COMPRAS	VALOR ADICION Y/O ACREDITADO APROBADO	VALOR REDUCCIÓN Y/O CONTRACREDITO APROBADO	TOTAL AJUSTE PLAN DE COMPRAS
213010901	COMPRA DE EQUIPO	\$ 430.717.000					
213010902	COMPRA DE EQUIPO E INSTRUMENTAL MEDICO QUIRURGICO	\$ 479.711.000					
213010903	<b>MATERIALES</b>		\$ 1.088.572.000	\$ 1.088.572.000			\$ 1.088.572.000
213010903	MATERIALES PAPELERIA	\$ 180.000.000					
213010903	MATERIALES ASEO Y LAVANDERIA	\$ 546.564.895					
213010903	MATERIALES MENAJE	\$ 72.563.016					
213010903	MATERIALES MADRE CANGURO	\$ 12.411.000					
213010903	MATERIALES DOTACIÓN	\$ 11.317.869					
213010903	MATERIALES TELA, ROPERIA Y TRAJES MEDICOS	\$ 210.576.955					
213010903	MATERIALES OTROS	\$ 55.138.265					
213010903-1	<b>MATERIALES Y COMBUSTIBLE</b>		\$ 146.260.000	\$ 146.260.000	\$ -	\$ -	\$ 146.260.000
213010903-1	GASOLINA Y BIODIESEL	\$ 48.460.000					
213010903-1	ACPM	\$ 97.800.000					
213010904	<b>SALUD OCUPACIONAL</b>		\$ 43.201.000	\$ 43.201.000	\$ -	\$ -	\$ 43.201.000
213010904	SALUD OCUPACIONAL	\$ 43.201.000					
21302	<b>ADQUISICION DE SERVICIOS</b>		\$ 1.436.158.000	\$ 1.436.158.000	\$ -	\$ -	\$ 1.436.158.000
2130201	MANTENIMIENTO HOSPITALARIO ADQUISICION DE SERVICIOS	\$ 1.436.158.000					
2130209	<b>OTROS GASTOS GENERALES POR ADQUISICION DE SERVICIOS</b>		\$ 3.630.483.000	\$ 3.830.483.000	\$ -	\$ -	\$ 3.830.483.000
213020901	SEGUROS	\$ 264.779.000					



**HOSPITAL SAN RAFAEL DE FUSAGASUGÁ**  
**NIT 890.680.025-1**  
**"HOSPITAL HUMANO, HOSPITAL COMPROMETIDO"**

ACUERDO No. 11

(25 JUN 2021)

"Por medio del cual se Ajusta el Plan Anual de Adquisiciones de la Empresa Social del Estado Hospital San Rafael de Fusagasugá, para la Vigencia Fiscal comprometida entre el 1° de Enero y el 31 de Diciembre del año 2021"

CODIGO	DENOMINACION DEL RUBRO PRESUPUESTAL	TOTAL PLAN ANUAL DE ADQUISICIONES VIGENCIA 2021		AJUSTES AL PLAN ANUAL DE ADQUISICIONES ACUERDO No. 003-21	AJUSTES AL PLAN ANUAL DE ADQUISICIONES ACUERDO No. _____		
		VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL	TOTAL AJUSTE PLAN DE COMPRAS	VALOR ADICION Y/O ACREDITADO APROBADO	VALOR REDUCCIÓN Y/O CONTRACREDITO APROBADO	TOTAL AJUSTE PLAN DE COMPRAS
213020902	IMPRESOS Y PUBLICACIONES	\$ 196.604.000					
213020903	COMUNICACIONES Y TRANSPORTE	\$ 75.954.000					
213020904	VIATICOS Y GASTOS DE VIAJE	\$ 13.259.000					
213020905	VIGILANCIA	\$ 1.410.000.000					
213020905-1	ASEO	\$ 1.224.119.000					
213020906	BIENESTAR SOCIAL	\$ 74.890.000					
213020907	CAPACITACION	\$ 43.670.000					
213020908	ARRENDAMIENTOS	\$ 99.619.000					
213020909	GASTOS DE COMPUTADOR	\$ 227.589.000					
	<b>GASTOS DE OPERACIÓN COMERCIAL</b>						
<b>212</b>	<b>INSUMOS Y SUMINISTROS HOSPITALARIOS</b>		\$ 2.926.587.000	\$ 2.926.587.000	\$ 1.050.000.000	\$ -	\$ 3.976.587.000
21201	MEDICAMENTOS	\$ 2.926.587.000			\$ 1.050.000.000		
<b>21209</b>	<b>OTROS INSUMOS Y SUMINISTROS HOSPITALARIOS</b>		\$ 18.179.669.999	\$ 18.179.669.999	\$ 660.000.000	\$ -	\$ 18.839.669.999
2120901	MATERIAL MEDICO QUIRURGICO	\$ 3.549.939.000			\$ 660.000.000		
2120901-1	MATERIAL MEDICO QUIRURGICO / COVID-19	\$ -					
2120902	MATERIAL DE OSTEOSINTESIS	\$ 1.028.634.000					
2120903	MATERIAL PARA ODONTOLOGIA	\$ 100.465.000					
2120904	MATERIAL PARA LABORATORIO	\$ 2.176.262.000					
2120905	MATERIAL PARA BANCO DE SANGRE	\$ 377.318.000					
2120907	ALIMENTACIÓN	\$ 801.525.000					
2120908	COMPRA SERVICIOS A TERCEROS	\$ 10.145.527.000					

*[Handwritten signatures and initials]*



HOSPITAL SAN RAFAEL DE FUSAGASUGÁ  
NIT 890.680.025-1  
"HOSPITAL HUMANO, HOSPITAL COMPROMETIDO"

ACUERDO No. 11

(25 JUN 2021)

"Por medio del cual se Ajusta el Plan Anual de Adquisiciones de la Empresa Social del Estado Hospital San Rafael de Fusagasugá, para la Vigencia Fiscal comprometida entre el 1° de Enero y el 31 de Diciembre del año 2021"

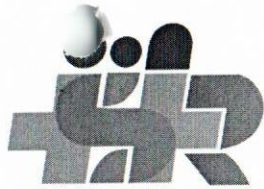
CODIGO	DENOMINACION DEL RUBRO PRESUPUESTAL	TOTAL PLAN ANUAL DE ADQUISICIONES VIGENCIA 2021		AJUSTES AL PLAN ANUAL DE ADQUISICIONES ACUERDO No. 003-21	AJUSTES AL PLAN ANUAL DE ADQUISICIONES ACUERDO No. _____		
		VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL	TOTAL AJUSTE PLAN DE COMPRAS	VALOR ADICION Y/O ACREDITADO APROBADO	VALOR REDUCCIÓN Y/O CONTRACREDITO APROBADO	TOTAL AJUSTE PLAN DE COMPRAS
223	GASTOS DE INVERSION		\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
223	FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL	\$ -					
TOTAL PLAN ANUAL DE ADQUISICIONES VIGENCIA 2021			\$ 58.422.630.998	\$ 59.636.635.215	\$ -	\$ -	\$ 62.009.307.446

11. En que de esta forma se hace necesario efectuar los respectivos ajustes que permitan contemplar los requerimientos necesarios de la ESE Hospital San Rafael de Fusagasugá, para dar cumplimiento a las necesidades para la prestación del servicio.
12. Que, de acuerdo a lo mencionado en las consideraciones anteriores, es necesario realizar los Ajustes al Plan de Adquisiciones de la ESE Hospital San Rafael de Fusagasugá, para la vigencia comprendida entre el 1° de Enero y el 31 de Diciembre de 2021.

En virtud de lo expuesto,

**ACUERDA:**

**ARTÍCULO PRIMERO:** Ajustar el Plan de Adquisiciones de acuerdo a las Modificaciones Presupuestales, teniendo en cuenta el considerando No. 10, estableciendo para el Plan de Adquisiciones un nuevo valor, por la suma de **SESENTA Y DOS MIL NUEVE MILLONES TRESCIENTOS SIETE MIL CUATROCIENTOS CUARENTA Y SEIS PESOS (\$62.009.307.446) M/CTE**, según se refleja en el detalle del documento anexo.



**Hospital San Rafael de Fusagasugá**  
"Hospital humano, hospital comprometido"  
E.S.E - II NIVEL

**HOSPITAL SAN RAFAEL DE FUSAGASUGÁ**  
NIT 890.680.025-1  
"HOSPITAL HUMANO, HOSPITAL COMPROMETIDO"

ACUERDO No. 77

(25 JUN 2021)

"Por medio del cual se Ajusta el Plan Anual de Adquisiciones de la Empresa Social del Estado Hospital San Rafael de Fusagasugá, para la Vigencia Fiscal comprometida entre el 1° de Enero y el 31 de Diciembre del año 2021"

**ARTICULO SEGUNDO.** Las demás cifras contempladas en el Plan de Adquisiciones para la Vigencia Fiscal 2021, aprobado por la Junta Directiva mediante Acuerdo No. 051, de fecha Diciembre 30 de 2020, mantienen su vigencia sin modificaciones, como se evidencia en documento anexo que forma parte integral del presente acuerdo, **CIENTO SETENTA Y CINCO (175) FOLIOS.**

**ARTICULO TERCERO.** El presente Acuerdo surte efectos fiscales a partir de la fecha de su expedición y su ejecución, se realiza de conformidad con las cifras allí establecidas.

**COMUNIQUESE Y CUMPLASE:**

Dado a los 25 JUN 2021.

  
**SONIA ALEJANDRA PERDOMO ARIAS**  
PRESIDENTE JUNTA DIRECTIVA

  
**ANDRÉS MAURICIO GONZÁLEZ CAYCEDO**  
GERENTE

Proyectó: Sandra Pachon Micán (Profesional Subproceso Compras y Adquisiciones)  
Revisó: Isidro Alberto González Rodríguez (Subgerente Administrativo)  
Revisó: Enrique Baquero Benavides (Contador)  
Revisó: Andrés Velandia Páez (Profesional Subproceso Presupuesto)  
Folios: Doce (12).